

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTALEGRO S. A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil al dieciocho de Agosto del año 2016 a las 09:00 en las oficinas de la compañía, se reúnen las siguientes personas accionistas de Inmobiliaria Majirsa S. A. con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Humberto Pendola Pendola propietario de seiscientos cuarenta y un acciones por un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$256.40), Elsa Pendola Pendola propietaria de seiscientos cuarenta y un acciones por un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$256.40), Nelly Pendola Pendola propietario de setecientos dieciocho acciones por un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$287.20), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta General, el Ing. Humberto Pendola Pendola , y actúa como Secretaria la Gerente, Señorita Nelly Pendola Pendola quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra la Srta. Nelly Pendola para dejar constancia que el ejercicio económico del año 2015, se han obtenido pérdida por \$3.474,63.

La secretaria pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2015.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual numero de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.

CERTIFICO.-Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.



Srta. Nelly Pendola Pendola
Gerente
Secretaria de la Junta